

MASTER EN ARQUITECTURA Y PATRIMONIO HISTORICO

Beneficiario: Josefina López Galdeano.
Importe: 500.000 ptas. (3.005,06 euros).
Aplicación: 01.19.00.04.41.8613.78300.35A.5-8094.

Beneficiario: Gloria María Salmerón Martín.
Importe: 500.000 ptas. (3.005,06 euros).
Aplicación: 01.19.00.04.41.8613.78300.35A.5-8094.

Beneficiario: Noelia Martínez Martínez.
Importe: 500.000 ptas. (3.005,06 euros).
Aplicación: 01.19.00.04.41.8613.78300.35A.5-8094.

Beneficiario: Francisco Montañés Garnica.
Importe: 500.000 ptas. (3.005,06 euros).
Aplicación: 01.19.00.04.41.8613.78300.35A.5-8094.

Beneficiario: Antonio Carrero Lérida.
Importe: 500.000 ptas. (3.005,06 euros).
Aplicación: 01.19.00.04.41.8613.78300.35A.5-8094.

Beneficiario: Manuel Luis Peregrina Palomares.
Importe: 500.000 ptas. (3.005,06 euros).
Aplicación: 01.19.00.04.41.8613.78300.35A.5-8094.

Los candidatos seleccionados deberán comunicar su aceptación dentro del plazo de los 15 días hábiles siguientes a la fecha de publicación, según recoge la Orden de 19 de octubre de 1999, publicada en el BOJA núm. 137, de fecha 25 de noviembre de 1999.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a su publicación, recurso contencioso-administrativo ante la Sala competente de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, conforme a lo establecido en los artículos 10, 14 y 46.1 de la Ley 29/98, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, o, potestativamente, recurso de reposición en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, ante la Excm. Sra. Consejera de Cultura, de conformidad con lo previsto en los artículos 107.1, 116 y 117 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 28 de diciembre de 1999.- El Director General,
Julián Martínez García.

4. Administración de Justicia

JUZGADO DE LO SOCIAL NUM. CATORCE
DE BARCELONA

EDICTO. (PD. 1023/2000).

Procedimiento: Varios en Seguridad Social 882/1999.
Parte actora: Juan Antonio Cano Salazar.
Parte demandada: José Luis Orozco Gómez, Héctor Stezano Toledo y -T.G.S.S.- (Tesorería Gral. Seguridad Social).
Secretaría: Luisa Molina Villalba.

En Barcelona, a 3 de abril de 2000.

Por la presente cédula de citación, dictada en méritos de resolución de fecha 3.4.2000, en autos instruidos por este Juzgado de lo Social a instancia de Juan Antonio Cano Salazar contra José Luis Orozco Gómez, Héctor Stezano Toledo y -T.G.S.S.- (Tesorería Gral. Seguridad Social) en reclamación de Varios en Seguridad Social, seguido con el número 882/99, se cita a José Luis Orozco Gómez y Héctor Stezano Toledo,

en ignorado paradero, para que comparezca ante la Sala de Audiencias de este organismo, sito en esta ciudad, el próximo día 14.9.2000 a las 12,10 horas de la mañana, para celebrar el oportuno acto de conciliación, significándole que, caso de no existir avenencia en tal acto, el juicio, en única convocatoria, se celebrará a continuación, y al que concurrirá con los medios de prueba de que intente valerse; advirtiéndole que no se suspenderá el juicio por falta de asistencia de la demandada debidamente citada, y de que caso de incomparecencia de la parte demandada, podrá ser tenida por confesa.

Lo que se hace público por medio del Boletín Oficial de la Junta de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a los efectos pertinentes, con la advertencia de que las siguientes notificaciones se realizarán en estrados, salvo aquéllas que revistan forma de auto o sentencia, de acuerdo con lo establecido en el artículo 59 de la LPL.

La Secretaria Judicial.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE CULTURA

RESOLUCION de 30 de marzo de 2000, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se anuncia concurso sin variantes de carácter técnico por procedimiento abierto para la adjudicación de contrato de servicio. (PD. 1014/2000).

1. Entidad adjudicadora: Delegación Provincial de Cultura: Avda. de Alemania, 3, Huelva, 21071. Tfno.: 959/00.44.44; Fax: 959/00.44.69.

2. Objeto del contrato.

a) Título: Servicio de vigilancia y seguridad en la sede de la Biblioteca Pública de Huelva.

b) Número de expediente: C00001CS21HU.

c) Lugar de ejecución: Huelva.

d) Plazo de ejecución: 12 meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma de adjudicación: Concurso sin variantes de carácter técnico.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 6.946.300 ptas. (41.748,10 euros) (IVA incluido).

5. Garantía. Provisional: Dispensada su prestación conforme art. 36.2 de la Ley 13/95, de Contratos de las Administraciones Públicas.

6. Obtención de documentación e información.

a) Lugar: Delegación Provincial de Cultura. Negociado de Contratación.

b) Tfno.: 959/ 00.44.44.

c) Fecha límite de obtención de documentos e información: Un día antes fin de recepción de ofertas

7. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Antes de las 14 horas del decimocuarto día natural desde el siguiente al de la publicación en BOJA; si el final del plazo coincidiera con sábado o inhábil, se trasladará al siguiente día distinto de los anteriores.

b) Documentación a presentar: La indicada en el epígrafe 8.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: En el Registro General de esta Delegación Provincial de Cultura, sito en Avda. de Alemania, núm. 1-3, de Huelva.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener la oferta: Tres meses a partir de la fecha de apertura de las proposiciones (art. 90, Ley 13/1995).

e) Admisión de variantes de carácter técnico: No.

8. Apertura de ofertas.

a) Forma: Acto Público.

b) Lugar: Sala de Juntas de la Delegación Provincial de Cultura.

c) Fecha y hora: A las 12 horas del decimoséptimo día natural después del indicado en 7.a). (Si la fecha coincide con sábado o inhábil, se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores.)

9. Condiciones técnico-económicas del contratista: Las exigidas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Pliego de Prescripciones Técnico.

10. Otras informaciones.

a) Modalidad de financiación y pago: Libramientos parciales contra presentación de facturas de aquellos períodos

vencidos que el coordinador haya certificado su realización con arreglo a las condiciones pactadas.

b) Forma jurídica de uniones de empresarios: Se ajustará a los requisitos previstos en el art. 24 de la Ley 13/1995.

c) Plazo de subsanación: Tres días antes de la fecha y en el lugar indicado en el punto 8, se harán públicos en el tablón de anuncios los defectos subsanables observados en la documentación.

d) El sobre núm. 1 deberá aportar toda la documentación exigida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

11. Gastos de anuncios: El importe de los anuncios, tanto oficiales como de prensa, será de cuenta del adjudicatario.

Huelva, 30 de marzo de 2000.- La Delegada, Guadalupe Ruiz Herrador.

RESOLUCION de 6 de abril de 2000, del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, por la que se anuncia concurso sin variantes de carácter técnico por procedimiento abierto para la adjudicación de contrato de servicios. (PD. 1018/2000).

1. Entidad adjudicadora.

Consejería de Cultura.

Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico.

Dirección: Camino de los Descubrimientos, s/n; C.P.: 41071, Sevilla.

Tlfno.: 955/03.70.00; Fax: 955/03.70.01.

2. Objeto del contrato.

a) Título: Impresión de los números 31, 32, 33 y 34 de PH-Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico.

b) Número de expediente: A00004CS41IH.

c) Lugar de ejecución: Sevilla.

d) Plazo de ejecución: 12 meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma de adjudicación: Concurso sin variantes de carácter técnico.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total: 9.800.000 ptas. (58.899,19 euros) (incluido IVA).

5. Garantías. Provisional: 196.000 ptas. (997,68 euros).

6. Obtención de documentación e información.

a) Lugar: Véase punto 1, Registro del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico.

b) Fecha límite de obtención de documentos e información: Dos días antes fin recepción de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: No se exige.

b) Otros requisitos: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Antes de las 13 horas del decimotercer día natural desde el siguiente al de la publicación en el BOJA. (Si el final de plazo coincidiera con sábado o inhábil, se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores.)

b) Documentación a presentar: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: Véase punto 1, Registro del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico.